

El Porvenir de León

AÑO LV

NUM. 5.617

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

En la Capital 1'50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

León, 24 de Junio de 1918

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales.
Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

El debate de la Inclusa

Se ha levantado en el Senado el Sr. Gómez Ocaña y se ha trazado en España el primer capítulo que concierne a la política. El mos nos otros de política sabio maestro a quien tan relevantes méritos científicos adornan, ha echado como un jarro de agua fría a tanto y tanto escándalo como vinimos escuchando esta pasada semana.

Ya suponíamos nosotros que verter llanto semejante como el que cierta prensa ha vertido, tan a raudales, con gritos tan descompasados, no podía ser sólo intento de hacer oír la voz de la humanidad doliente, sino algo que sin ser tan humanitario fuese más humano quizás.

Con la mortalidad de la Inclusa madrileña se ha hecho un castillo de naipes, se ha barajado la frase sensiblera y el tono tétrico, se ha hablado de «la caridad infancidada», se han dicho muchísimas tonterías sin ton ni son, como si lo que ha ocurrido en la Inclusa madrileña fuese culpa de una persona o de un organismo y no fuese culpa de todos.

Quizás por esta idea que nosotros teníamos ya, con motivos para tenerla, del asunto, nos ha impresionado tan gratamente la oración del querido maestro.

La mortalidad de la Inclusa de Madrid no es privativa de aquella casa, por desgracia es en un todo exacta, con pequeñas diferencias, a la de las demás Inclusas de toda España.

Las Inclusas viven a espensas de las Diputaciones la mayor parte, y como todas las dependencias de éstas, viven, no precariamente, sino miserablemente. Ya es este un motivo y no pequeño para que no se pidan cuentas de ciertas cosas a quien no puede rendirlas en justicia.

Los niños que a las Inclusas acuden, lastima y grande es que no puedan contemplarlos los señores periodistas que tanto y tan sin razón han escrito estos días. Les hay que son metidos por el torno cuando están exhalando sus últimos alientos con el objeto de no sufragar gastos de entierro. Les hay que ingresan en un estado de atrevisión que sería imposible revivirlos, pues a tal equivaldría volver al equilibrio orgánico a estos famélicos seres.

Todos ellos mueren, y mueren los pobrecillos que heredaron con la ilegitimidad de su cuna el estigma de la avariosidad o alguna otra de esas lacras sociales. Quedan

tan solo algunos pocos que nacieron en las Maternidades y a los que desde sus primeros instantes se le dispensaron las atenciones del benéfico Centro.

No obstante, sin apartarnos de la realidad, no lo dudamos, podríase, y es nuestra obligación hacerlo, sustraer alguno de estos seres a la muerte prematura; seguramente que con acertadas disposiciones podríase hacer disminuir el porcentaje estupestivo de mortalidad infantil que España padece en las Inclusas y fuera de las Inclusas, pero el problema es complejísimo, es un problema médico social que urge remediar, pero que es muy difícil remediar, precisamente por ser obra de todos.

Ha sido excesiva la alarma, exagerado el clamoreo; acaso más que excesivo y exagerado haya sido humano, o lo que es lo mismo, político, en España todo suele serlo. Es degradante que en la Inclusa de la Corte mueran el 87% de los niños que ingresan y que esto pase igual en las demás de España, pero no es degradante para la diputación, ni para los médicos, ni para los visitantes, es degradante para la nación entera.

En un país donde aún hay epidemias de viruela, donde aún la gente cree en que la vacunación encierra graves peligros, no tenemos derecho a escandalizarnos de otros males sociales, prueba del pauperismo espiritual y cultural de la raza.

Bueno es que los Gobiernos se enteren de que la civilización española tiene el punto de su más visible atraso en el olvido en que se han tenido los problemas médico sociales, bueno es que todos lo sepamos y que todos pongamos de nuestra parte lo posible para que esta vergüenza no continúe, pero mucho nos tememos que una vez tranquila la charca, quede en palabras, lo que urge remediar con actos.

ALONSO PÉREZ

CRÓNICA AGRÍCOLA

MIRANDO A LOS CAMPOS

El problema de los jornales

Con harta razón titulábamos una de nuestras anteriores crónicas agrícolas: «Entre la espada y la pared», y decimos que los agricultores españoles se encuentran entre la espada del Comisario general de abastecimientos y la pared del elemento obrero.

Las predicaciones socialistas, razonables —y perdonémos el

buen Pero Grullo—hasta donde comienza la exageración y da principio a la tiranía de blusa, han dado sus frutos entre los obreros del campo.

Era realmente intolerable la situación precaria, más que precaria, de miseria infinita en que vivía el elemento obrero del campo español. Sus jornales, hasta hace media docena o una de años eran verdaderamente irrisorios. Cinco o seis reales ganaban los hombres, y dos o tres las mujeres y los niños.

Claro está—que todo ha de tenerse en cuenta—que con esa microscópica cantidad vivían las familias, y que entre los obreros españoles de la tierra no andaba entonces la miseria con sus fatales consecuencias de degeneración, tuberculosis y cifras de mortandad aterradoras en la infancia. No, precisamente los obreros y las familias de este trabajo eran los más sanos y los más fuertes. Pero hemos de convenir en que esa situación no era justa ni legítima, y que en los salarios o jornales de los obreros del campo se había de seguir la ruta del mayor avance de los tiempos que traen como funesta consecuencia de la guerra europea el encarecimiento de todos los productos, cuya carestía se hace notar aún más en las llamadas subsistencias.

Jamás alcanzaron las patatas ni el trigo los precios que tienen en la actualidad, jamás el aceite llegó a venderse en la forma que hoy se vende, ni el azúcar ni los cereales adquirieron tan altas tasaciones por el exceso considerable de demanda. Todo esto es una realidad indiscutible, y a nosotros, que sentimos firmemente el espíritu de la justicia, nos parece lógico y razonable que los obreros del campo soliciten un aumento en sus jornales.

Pero es que la petición, ya hecha en algunas comarcas, ha alcanzado proporciones verdaderamente aterradoras. Porque los obreros contratados para la sierra no se han descolgado pidiendo diez y doce pesetas diarias.

¿A cuánto hará elevarse el precio del trigo esta exigencia inesperada y sin posible justificación? Ya el Sr. Matesanz, durante la interpelación del Vizconde de Eza, hizo algunas consideraciones interesantes sobre este punto.

El Gobierno, representado por el Comisario general de Abastecimientos, no las recogió en la forma debida; pero es el caso que durante la sesión de ayer en el Congreso, varios diputados, a cuya cabeza se puso el señor Villalobos, han suscrito y presentado una proposición incidental pidiendo se reproduzca la discusión sobre el problema agrícola y de subsistencias, ya que en el anterior debate no se obtuvo finalidad práctica alguna, ni siquiera una declaración del Consejo de ministros que significase la más ligera esperanza de solución.

Citaba un caso el Sr. Matesanz, que ha pasado casi inadvertido entre los fragores de la política. Declara el diputado castellano que el Gobierno de los Estados Unidos de América se incautó de la cosecha de trigo;

pero a continuación repartió entre los agricultores trescientos millones de dólares para que pudiesen intensificar los cultivos.

¿Qué contestaría el Gobierno si los agricultores españoles le propusiesen algo parecido? Probablemente ni contestarían siquiera, o si lo hacían sería para poner una rotunda negativa.

Mientras en España no se arraigue entre los políticos el amor a la agricultura, la consideración exacta de su importancia, no podrá hacerse nada ni resolverse ninguno de los múltiples problemas del campo. Tan amigos como son los políticos españoles de copiar y remendar todo lo extranjero en materia industrial, comercial y política, bien pudieran hacerlo también en el aspecto agrícola, que mejor que a los ingleses nos cuadra a nosotros la frase de Lloyd George: «El arado es la esperanza de España».

JUAN DEL CAMPO

(Prohibida la reproducción)

Madrid, Junio.

LA VERBENA

—¿Dónde vas tan planchao, Sebastián?

—Voy de verbena, Nicasio.

—¿Te e peran?

—Natural. Tú no sabes que la «Cele», esa chica tan barbona, hechicera, que lleva las miradas de los hombres y luce su palmito en las verbenas y se marca unos chotis muy castizos y baila con postín las habaneras hoy me espera, precisamente a las o ce, pa dir los dos juntitos de verbena.

—Te aviserto que me entero en el momento.

—Pue que seas tú el único que espera que le digan que la «Cele» suspira, por estas mialas, por mis entretelas. No me jalo por decirte, Nicasio, que fengo mucha salsa postinera y las chulas altivas se me inclinan y las mozas castizas se me acercan.

—Te envidio, Sebastián. Tús que

(desirme cómo te comp mes, cómo te arreglas pa que las chulas que quitan el hipo mueran de achares y sepan de pens.

—La cosa es muy sencilla y natural. Yo te enseñaré de cuántas maneras me valgo pa dir quitando los moños, que se ponen más de cuatro moñis.

Adiós, Nicasio, que me espera la «Cele» pa lucir: somígo en la verbena.

GUZMANILLO DE LEÓN

QUISQUILLAS

De un periódico: «Las pérdidas aéreas».

Caray... Si que nos sugestionan el título.

Porque esto se debe referir a las pérdidas de aire. Y ya es perder.

«Los italianos están justamente orgullosos de su resistencia contra el ejército austriaco».

Pueden tomar lo que quieren. Ya nos han dicho que se les cae la baba...

«Informe de la autopsia».

Repipa, nosotros solamente conocemos el informe de los médicos.

«Nueva revolución en Rusia».

Esto si que es progresar. A revolución por día.

Mariposilla de incierto vuelo

Poesía

I

Al lado derecho de la carretera, sin que mediase más que la cuneta, tenía la casa.

Semejaba un hotelito para veraneantes.

Destacaban del fondo verde de los prados y de la muralla de árboles.

Blanca, como un palomar, se veía desde un kilómetro de distancia.

Cercaba la casa un jardinillo, cuidadosamente arreglado, donde crecían flores de todas clases.

Dalias, azucenas, claveles, pensamientos, geranios, rosales, margaritas, madreselvas...

Los cuarteles de aquel jardinillo eran una garantía de la delicadeza de quien los tenía a su cuidado.

A pocos metros de distancia estaba la estación.

Estaba el río muy cerca, oyéndose perfectamente el sordo ruido en el silencio de la noche.

Las palomas revoloteaban en el tejado, oyéndose los arrullos del macho al dar vueltas, lleno de amor, en derredor de la hembra.

Frente a la puerta, al otro lado de la carretera, deslizaba sus cristalinas aguas un arroyuelo, formando un remanso entre un bosque de rosales.

Muy de mañana los pájaros formaban en el pequeño bosque un concierto armonioso, encantador.

Todo aquello era muy poético, muy a propósito para soñar.

Y en medio de este vergel vivía ella.

Era una flor más, tan fragante, tan hermosa, tan esbelta...

Como la casa se hallaba distante del pueblo, no eran muy frecuentes las visitas.

Florinda pasaba casi todo el día y parte de la noche en el jardín, cuidando de las flores y a la sombra de los árboles o corriendo alegremente por el tapiz estremeado de la pradera.

Diez y ocho primaveras tenía de existencia aquel capullo, que comenzaba a abrir sus pétalos a la vida.

Semejaba una aparición.

Esbelta, hierática como una estatua, cubierta con una bata de anchos pliegues, que ponía al descubierto el nécar de sus carnes por el descote del pecho y los brazos; la cabeza poblada de abundantes y sedosos cabellos, negros, muy negros; frente espaciosa, mejillas sonrosadas, ojos oscuros y de penetrante mirada.

Las formas del seno eran amplias, curvas perfectas, como si fueran obra de uno de los más hábiles escultores.

A través del vestido se adivinaba la carne joven, sonrosada.

Florinda era una niña mimada, a quien su madre (padre no tenía) concedía hasta los más nimios caprichos.

II

Desengaño

Era la noche del día del Corpus.

Algunas amigas se reunieron en la casa de Florinda, celebrándose animado baile.

Dos improvisados músicos hacían que una bandurria y una guitarra vibrasen, tocando algo semejante a un «vals», un «paso doble», etc.

Bailaron mucho, hablaron mucho.

Florinda danzó la mayor parte de la noche con Luis.

La hija de la señora Ruperta—que este era el nombre de la madre—que nunca había mostrado predilección por ninguno de los pollos que le hacían la corte, sonreía de un modo especial a Luis, escuchaba con interés su agradable charla, y dejaba con notable abandono que el galán ciese un sí es no es un tantico más de lo debido su flexible cintura.

—Mucho sentiría que os molestase—decía Luis.

—Tened la seguridad, respondió Florinda, que me hallo muy a mi placer. Hace mucho tiempo que no he pasado un rato tan alegre como ésta.

—Gracias, Florinda; entonces no os molestaré que os hable, que os diga cosas que me hacen padecer, que son para mí un tormento.

—¿Vais a hacerme una confesión?

—Sí, una confesión de amor.

Y al mismo tiempo miró fijamente al rostro de Florinda, notando que por el cruzó un relámpago de contrariedad.

—Veamos.

Se hallaban enfrascados en el momento más culminante de un «vals» y no podían hablar con comodidad.

Se aproximaron a un ángulo de la habitación, donde no eran tan fácilmente interrumpidos.

—¿Prometéis escucharme?—le dijo Luis.

—Toda soy oídos.

—En ese caso, perdonad mi atrevimiento, pero no he podido sustraerme...

—Ignoro de qué se trata, Luis.

—¿No habéis adivinado nada?

Florinda hizo un ligero movimiento de hombros. Esto significaba que no se había dado cuenta de nada. Hubo un momento de silencio.

—Tenéis muchos amigos.

—Sois uno de ellos.

—¿Os enojáis si preguntó a quién preferís?

—A ninguno.

—¿Todos son iguales?

—Absolutamente.

Nuevo silencio más embarazoso que el anterior. Un sudor frío corrió por la frente del joven.

—Y por qué no tenéis algún amigo preferido?

—Porque no veo la razón. Para mí todos son iguales. Ninguna diferencia observo.

—Será porque no penetráis en su interior.

—¿Sabéis mucho, Luis?

—Si supierais, Florinda, cómo arde el pecho de algún admirador.

—Le compadecería...

Y acompañó a estas palabras una mueca de desdén.

—¿Queréis saber su nombre?

—Sí.

—Pues bien, sabedlo: se llama... Luis.

Florinda no hizo el menor gesto de sorpresa.

Parecía que nada iba con ella, que sabía lo que tenía que ocurrir.

—Y bien?...

—¿Qué queréis que os diga?

—¿Me lo preguntáis a mí?

—¿Por qué no me queréis como amiga?

—Porque no puedo. Os quiero mucho para conformarme voluntariamente con ser uno de tantos admiradores. Es tal mi deseo,

ANIS APOLO

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDAD
— Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTÍA —

CHAYVIALLE Y CALZON

JESÚS Y MARÍA, 17.—MADRID

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. G.

De la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas

LA CENTRAL

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES

SERVICIOS COMBINADOS

MUDANZAS

INFORMACION FERROVIARIA

MARTIN CASTAÑO

Azcárate, 4

LEON

Teléfono 106

que ansio ser el preferido. ¿No queréis?...
—¿Y qué culpa tengo yo de vuestro ambición?

Las parejas bailaban en aquel momento un vals.
ANTONIO CHACHERO
(CONTINUARÁ)

MOTOCICLETAS

HARLEY-DAVIDSON

Unicas que han ganado los primeros premios del Campeonato Español representando en esta provincia, Antonio Mijang, Fundación-León

Sociedad

de mineros leoneses

ESTATUTOS

Art. 1.º La Sociedad de mineros leoneses, tiene por objeto la asociación de los dueños y explotadores de las minas carboníferas, ya sean sociedades, ya particulares; con el fin de defenderse del inmoderado afán de lucro de los intermediarios, procurando realizar las ventas directamente a los consumidores; con el de gestionar y obtener el material ferroviario correspondiente a los «Stoks» o depósitos existentes y a la capacidad productora de las minas de los asociados; el de la adquisición de herramientas y materiales necesarios para sus explotaciones y finalmente con el de procurar obtener cuantos beneficios y concesiones sean posibles en favor de los asociados.

Art. 2.º Dicha Sociedad la constituirán todos los dueños y explotadores de minas carboníferas, que se inscriban como socios de la misma, y se comprometan a cumplir las obligaciones que se derivan de las bases establecidas en el presente Reglamento.

Art. 3.º Para su administración y régimen, se constituirá una Junta directiva, compuesta de un Presidente, un Tesorero y un número de vocales igual al de estaciones remitentes de carbón, elegidos por mayoría de votos entre los socios, teniendo su domicilio legal en Bembibre, en el local que oportunamente se dará a conocer.

En los casos de ausencia o enfermedad del Presidente, podrá sustituirle el Vocal en quien éste delegue.

Art. 4.º Para el desarrollo de todas las operaciones comerciales que realice la Sociedad, se nombrará un Gerente en igual forma que el Presidente y vocales, quien ejercerá a la vez las funciones de secretario de la Sociedad.

El cargo de Gerente será retribuido, pudiendo el elegido pertenecer o no al seno de la Sociedad.

De la Junta directiva

Art. 5.º La Junta directiva será la encargada de velar por la más estricta administración de los intereses de la Sociedad y régimen interior de la misma; por la fiscalización de la actuación del Gerente, al que asesorarán y darán las convenientes instrucciones cuando lo crean necesario, pudiendo en todo caso inspeccionar todas sus gestiones.

Art. 6.º El Presidente ordenará los pagos y los cobros que por cuenta de la Sociedad hayan de efectuarse, y ejercerá la necesaria autoridad sobre todos los dependientes de la Sociedad. Será asimismo el encargado de ejecutar todos los acuerdos que se tomen en las Juntas generales y ordinarias, a los que dará cumplimiento con la mayor urgencia y convocará las Juntas generales y ordinarias, en los casos en que hayan de celebrarse con arreglo a las disposiciones de este Reglamento.

Art. 7.º El Tesorero será el depositario de los fondos de la Sociedad, los cuales tendrán en custodia, bajo su más estrecha responsabilidad, siendo también el encargado de realizar los pagos y los cobros, mediante el orden que el Presidente expedirá.

Art. 8.º Tanto el cargo de Presidente como el de Tesorero y vocales, serán electivos, según lo consignado en el art. 3.º, y tendrá de duración un año, pudiendo ser reelegidos sin limitación alguna.

Art. 9.º Todos los señores de la Junta directiva percibirán diez (10) pesetas por cada sesión a que asistan, percibiendo asimismo el importe del billete de ferrocarril de ida y vuelta los que no residan en el domicilio de la Sociedad.

Del Gerente

Art. 10. El Gerente, que será retribuido con la asignación que la directiva acuerde, tendrá la obligación de residir en el punto donde la Sociedad tenga su domicilio y la de asistir en concepto de Secretario a todas las Juntas que se celebren, en las que tendrá voz y voto si el nombramiento recayese en un socio y en caso contrario deberá asistir sin voz ni voto.

Art. 11. Tendrá la obligación de despachar todos los asuntos relacionados con la marcha administrativa y comercial de la Sociedad, redactar y levantar actas de todas sus Juntas, convocar éstas y realizar cuantos trabajos

referentes a la Sociedad le encomienda el Sr. Presidente.

De los Socios

Art. 12. Pueden inscribirse como socios de «La Sociedad de Mineros Leoneses» todos los dueños o explotadores de minas carboníferas que radiquen en esta provincia, suscribiendo al efecto el correspondiente boletín de compromiso, quedando obligados al cumplimiento de las disposiciones contenidas en este Reglamento, como asimismo al pago de las penalidades que en el mismo se establecen.

Art. 13. En concepto de cuota de entrada y para atender a las primeras necesidades de la Sociedad, abonará cada socio, al firmar el boletín de inscripción la cantidad de doscientas cincuenta (250) pesetas.
(Se continuará)

BANCO MERCANTIL

Depositos en custodia

Por la custodia de depósito, se cobran: Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y al los señores cuenta corrientistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre.

Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

LAS VERBENAS

La noche de ayer y la madrugada de hoy, no pudieron ser más propicias a la clásica fiesta del verbeneo. El tiempo delicioso, la animación exorbitante. El orden, norma corriente en todos los sitios, imperando y reinando entre el elemento masculino, sin que por esto dejase de haber su vinillo retozón y alegre en los cuerpos.

En la cervecería del Sr. Dupont, celebró la simpática sociedad «La Alegría Leonesa» su fiesta de verbena. Muchachas monísimas, unas con pañolón de Manila, otras sin él, dieron toda la sal y alegría, que por algo se llama así la «sociedad», a la hermosa madrugada de S. Juan. Se bailó sin tasa y con la mayor cordialidad hasta hora muy avanzada.

El local donde está el «Recreo Olímpico», fué un hormiguero constante toda la noche. Baile continuado, fuegos artificiales; la animación y el lleno no pudo ser mayor, bien es verdad que

lo ameno y cómodo del sitio se lo merece, y la del alba sería cuando callaba el organillo su tanta seguidita de chotis, habaneras y demás, y los grupos salían a los churros y la copita de aguardiente, siempre alegres, pero siempre con toda compostura. Y hasta otro año.

Espectáculos

TEATRO ALFAGEME

El sábado se dieron en este coliseo «Los Cadetes de la Reina» y «Verbena de la Paloma».

Con su acierto probervial, representó la Compañía Casals estas obras, alcanzando repetidos aplausos.

En la última obra dirigió con todo esmero la orquesta, el señor Alfageme (D. Agustín).

Ayer, por la tarde, se puso «Maruxa», y por la noche «La Viuda Alegre».

En ambas operetas fueron todos los artistas aplaudidísimos por la interpretación.

Para hoy están anunciadas dos funciones.

A las siete, en sección vermoul, se representará la bonita zarzuela que lleva por título «El Asombro de Damasco».

A las diez, estreno del apéndice, original, letra y música de D. Enrique Povedano, «Aquí estoy yo», que será interpretado por su autor, y reestreno de la zarzuela en dos «El Niño Judío», en la que se distingue notablemente el Sr. Casals.

TEATRO PRINCIPAL

Ayer debutó en este concurridísimo teatro la simpática y bella capzonetista «Joni Tohnon», quien por sus bonitos cantos y magistrales bailes populares, fué muy aplaudida por el numeroso público que la escuchaba.

Para hoy debut de la gran Compañía de dramas norteamericanos de Amalio Alcoriza, poniéndose en escena la grandiosa y sensacional comedia, en cuatro actos, original de K. Fultán, traducción de don Luis Linares Becerra, estrenada con gran éxito en el teatro New Prak, de New York, titulada «La Princesita de las trenzas de oro».

A las siete y a las diez de la noche, con la misma obra.

Clinica operatoria del Dr. CODERQUE

Cirugía general y operaciones de los ojos.
Habitaciones para los operados.
Sierra Pambley, 9—LEON.
—Teléfono núm. 64.—

LA FERIA

Como en años anteriores, mucha animación y ningún festejo con que corresponder a tanto forastero que viene. La afluencia de éstos desde ayer es enorme.

La feria de ganado hoy ha estado muy concurrida. Las transacciones se sostiene en precios muy elevados.

No se ha registrado ningún incidente desagradable.

ADOLFO ALVAREZ

MÉDICO-OCULISTA
Permanecerá en León todo el mes de Junio.
:: HOTEL PARIS ::

Durante su estancia en León, queda al frente de la Clínica, establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral, el Médico-Oculista D. Pablo Alvarado.

OPOSICIONES

Maestras.—En la sesión celebrada en la tarde del sábado, obtuvieron la aprobación las opositoras siguientes:

D.ª Elvira Covira Ramírez, 35 puntos; D.ª Antonia Sara, respo Alonso, 20; D.ª Constanza Cuenca de Rey, 25. D.ª Lorenza Cuervo Ramos, 20.

—Las aprobadas en la sesión celebrada hoy, son las que siguen:

D.ª Bernardo Diez, 28 puntos; D.ª Elvira Diez, 26; D.ª María Domínguez, 28; D.ª Concepción Domínguez, 25.

Maestros.—En la sesión celebrada el sábado obtuvieron la aprobación los opositores siguientes:

D. Lambertito Rodríguez, 25 puntos; D. Santiago Rodríguez, 26; D. Regino Rodríguez, 34; D. José Benjamin Rodríguez, 26; D. Emilio Ronda, 40.

DR. EGUIAGARAY

Médico auxiliar de la Casa-Maternidad
Asistencia a partos
Consulta diaria de cirugía y ginecología
::: De 11 a y de 3 a 5 :::
Ordoño II letra C, entresuelo

LA FIESTA DE LA FLOR

A primera hora

En las primeras horas de la mañana, la recaudación se hizo muy lentamente y en escasa cantidad; la gente estaba retraída.

La mayor afluencia tuvo lugar en el despacho de la calle de Fernando Merino, artísticamente adornado con flores naturales y el emblema de la Cruz Roja.

Los altares

Todos ellos eran muy elegantes y estaban adornados con follejo y flores. En la plaza de San Marcelo junto a los jardincillos sitos frente a la casa de los señores Andrés se colocó uno de ellos donde elegantes damas valoraban con su distinción y belleza el cuadro.

Vimos en estos diferentes lugares a las señoras de Andrés, de Llamazares, viuda de Solsona, señora de López, etc., etc.

La recaudación

Más entrada la mañana la re-

caudación fué más crecida, las más bellas y elegantes damitas de nuestra sociedad fueron prendiendo flores y más flores recogiendo en pago el óbolo de la caridad pública que se demostraba con largueza. ¿Cómo no, si estaban divinas?

En nuestra redacción

A las doce llegaron a nuestra redacción, dos bellas señoritas que entre el personal de la redacción y el de talleres, hicieron abundante recaudación.

La tarde

Trascurrió muy animada y todo terminó con el orden que es proverbial en esta fiesta.

Esta mañana han sido recaudadas 2.500 pesetas. Mañana daremos más detalles.

Noticias

Bautizo

Hoy ha recibido las aguas bautismales en la parroquia de San Marcelo; el niño Manuel Mendi-cuti, hijo del bizarro capitán de ingenieros de esta demarcación: don Manuel Mendiuti.

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y ginito urinarias. De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral.

Consulta de diez a una

Audiencia

Mañana se verá en esta Audiencia, la causa por infracción de ley de pesca del partido de Linao, contra Pagniano Alvarez y dos más.

Seguidamente se celebrará otro de este Juzgado, por hurto, contra Andrés López y otro.

Las defensas están a cargo de los reputados letrados, señores Fraile y Campo.

Se traspasa gran almacén de carbones, muy acreditado, 3.000 duros de utilidades al año. Informes en esta Redacción.

Visitas

Con motivo de celebrarse las ferias de San Juan en esta capital, hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción a varios amigos y suscriptores.

CONSULTA DE ENFERMEDADES

DE LA

NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

El Dr. Carlos Rovira Fite, Profesor especialista del Hospital de San Rafael, de Madrid; ex assistant de la Clínica Lermoyez, de París; jefe de la consulta de Garganta, Nariz y Oídos, de Clínica Moderna de Madrid, etc., etc.

Pasará consulta y operará (a los que lo necesiten) en el Hotel París de esta capital, de 4 a 6 de la tarde, desde el día 23 de Junio hasta el 4 de Julio (ambos inclusive).

Los enfermos pobres de beneficencia, serán tratados gratuitamente, siempre que presenten certificado de pobreza, firmado por el señor Alcalde y el señor Cura o Médico de la localidad donde residan, en dicho Hotel, los mismos días, de diez a doce de la mañana.

AVISO IMPORTANTE

Se recomienda a los enfermos que hayan de asistir a estas consultas, concurran en los primeros días, para dar lugar a que sean tratados el mayor tiempo posible y operados los que lo necesiten.

ALMACEN DE NOVEDADES

AL POR MAYOR Y MENOR

::HIJOS DE LORENZANA::

LEON

Inmenso surtido en pañería del país e inglesa
Trajes desde lo más económico a lo más selecto

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido en toda clase de novedades de señora para las temporadas de primavera y verano.

GRAN SASTRERÍA

En esta sección hemos introducido grandes mejoras, estando regentada por un inteligente y acreditado maestro,

GRAN FARMACIA DE ORDOÑO II

Sucursal de la antigua casa de

G. F. MERINO E HIJO

Productos químicos purísimos. Especialidades extranjeras y nacionales. Artículos de droguería, cirugía, perfumería, ortopedia, fotografía.

ANÁLISIS DE MINERALES, TIERRAS, ETC.

Debe usted comprar en

CASA PRIETO

y encontrará elegancia suprema en

Tirantes, Ligas, Perfumería, Camisería y objetos de regalo

Gran fantasía en Corsés de última creación, Guantes y medias de gasa

0 GERVANTES, 1 0

La Verbena de «El Guante Blanco»

El señor Presidente de la Asociación de Caridad ha sido visitado por el Director de *El Guante Blanco* al objeto de participarle el intento del simpático semanario de destinar una gran parte del producto de la proyectada verbena a beneficio de esta Asociación. El digno presidente acogió la idea con entusiasmo y el o redundará en esplendor y grandiosidad de la simpática fiesta, que se celebrará el jueves

Academia «L'AVANTAGE»

Clases de Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por ANGEL FERNANDEZ LANDEIRA Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.—Alfonso XIII, 21. Lecciones a domicilio.

Necrología

Víctima de rápida y traidora enfermedad, ha fallecido en Salamanca, e joven don Faustino Díez Monar, excontable de la casa del señor Lubén y hermano de nuestro compañero en la prensa don José. Nos asociamos al dolor que en estos momentos embarga a su esposa doña Catalina Gallego y demás familia por tan sensible pérdida.

Automóvil DION-BOUTON, 25 HP, carrocería omnibus, en perfecto estado de conservación, se vende en ventajosas condiciones. Dará razón Angel Taya, Hotel París—Oviedo.

Los mineros

Hemos recibido el reglamento porque ha de regirse la nueva sociedad titulada «SOCIEDAD DE MINEROS LEONESES», del que publicamos una parte en otro lugar de este número.

Se convoca a una Junta general que tendrá lugar el día 30 del actual en el Casino de Bombibre.

A los herradores y agricultores

Hierro cortado en tiras, propio para herraduras de caballos, callos de buey y herramientas de campo. Fundición Wonenburger Hospital, 36.—LA CORUÑA

Ingreso

Ha ingresado en el servicio del Estado, el deficiente don Enrique Amadeo Camán, siendo destinado a esta capital.

De Sociedad

Con objeto de pasar unos días en esta ciudad, llegó hoy el señor don Eduardo Vilaseca y Marín, Gerente de la importante sociedad Vilaseca y Ledesma, concesionaria de las popularísimas marcas cinematográfica Pathe Freres y Triangle Keistone.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al joven y culto perito electricista de Valencia de D. Juan, don Manuel Pérez de Delás, acompañado de su bellísima hermana Carmela.

ANUNCIO

La Subdirección de la Compañía de seguros *La Unión y el Fénix Español*, ha trasladado sus oficinas a la calle Reina Victoria, número 11.

Agradecimiento

Una numerosa comisión de viajeros procedentes de varias estaciones de la línea del ferrocarril Hu lero se ha acercado a esta redacción rogándonos hagamos público su agradecimiento al digno jefe de la estación del ferrocarril del Norte en La Robla, por el celo desplegado anoche para conseguir la formación de un tren especial a causa de no haber habido enlace entre los correos de una y otra línea. Las órdenes fueron acertadamente dadas por la Inspección General.

Gustosísimos damos cuenta de estas manifestaciones de agradecimiento.

—¿No conoce usted el jabón «Espuma de mar», que elabora la PERFUMERIA FLORALIA?

—No, señora.

—Pues vaya a casa de Carrillo, y por treinta y cinco céntimos le darán una pastilla, y en cuanto usted le pruebe, ya no gastará más dinero en otras clases de jabones.

Caja: Una peseta.

Trenes

Debido a las gestiones de la «Cámara de Comercio», la Compañía del Norte ha restablecido el servicio de trenes de viajeros por la línea de León a Gijón, números 1.503, 1509 y 542.

Mañana publicaremos la nota que nos envía la «Cámara de Comercio».

Alarma

En España y en esta capital, extraña sobremanera que se puedan vender muebles tan económicos como lo hacen en la plaza de las tiendas, 4 y 6, León.

El ferrocarril-Villablino-Ponferrada.—¿Será posible?

Nos dicen que en el Senado se intentó hacer una zancadilla por representantes de esta provincia para derribar el proyecto de este ferrocarril. La entereza del ministro de Fomento, lo impidió. A pesar de que sería un caso insólito, nosotros prometemos cerciorarnos del caso y exponerlo a la consideración de nuestros lectores.

Si queréis tener salud y hacer bien vuestras digestiones, tomad el café marca EL CAFETO. Pedirlo en los mejores establecimientos de ultramarinos

Enfermo grave

En Toral de los Guzmanes se encuentra enfermo de bastante gravedad el Alcalde de aquel a villa, nuestro amigo don Inocencio García Pérez. La complicación de una afección pulmonar a un ataque de la gripe es la enfermedad que ha puesto en tan crítico estado al Sr. García Pérez.

Deseamos el pronto alivio de este amigo y por ello hacemos votos.

BANOS Y DUCHAS

Ha quedado abierto al público este establecimiento, rigiendo los precios de siempre : : : ALFONSO XIII, 44

ANUNCIO OFICIAL

El venidero Lunes 1.º de Julio próximo, a las doce de la mañana se celebrará subasta en la Sala de Sesiones, bajo mi presidencia o señor Concejal a quien delegue, para adjudicar las obras del cobijamiento del reguero de San Francisco, frente al edificio de las Hermanitas de los Pobres, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. León 24 de Junio de 1918.—El Alcalde, M. Andrés.

SASTRERIA ORDÁS

BAYON, 8 PRINCIPAL

Sólo para hombres

Tirantes, Ligas, Gemelos, Pasadores Corbatas de punto de malla alta novedad, se han recibido grandes surtidos a precios de almacén. COMERCIO CARRILLO

parativos necesarios para el recibimiento de los reyes.

La Reina saldrá el día 3 de julio.

Los presidentes del Ateneo y círculos de recreo, los representantes de la prensa y todas las fuerzas vivas, acordaron organizar un recibimiento verdaderamente extraordinario.

Una suscripción

El subsecretario de Gobernación, manifestó a los periodistas que el diputado Sr. Rosilló le había entregado dos mil quinientas pesetas para encabezar una suscripción con objeto de adquirir ropa para los niños de la Inclusa, y arrendar otro local que reúna mejores condiciones.

Antón de Olmet

Ha sido citado a declarar en el proceso que se sigue por espionaje a Bravo Portillo, el director de «El Parlamentario» Sr. Antón de Olmet, y el redactor del mismo Sr. Granados Siles.

Han sido detenidos más individuos.

Barcelona

Los dependientes de comercio han recorrido algunas calles obligando al cierre de los comercios.

Los que se negaron a hacerlo al primer requerimiento, tuvieron que cerrar, porque arrojaron piedras, rompiendo muchos cristales.

Intervino la policía, dispersando a los manifestantes.

Incomunicación levantada

El comandante de Marina ha levantado la incomunicación al oficial herido y al capitán enfermo del submarino.

Se ha señalado hora para que les visiten cuantas personas lo deseen.

Los ferroviarios

Hoy se ha reunido a las once el Consejo de administración de la Compañía del Norte, para estudiar las peticiones formuladas por los empleados.

IMP, MODERNA.—LEÓN

Se necesita una dependiente para fuera de la capital, que entienda del ramo de confitería. Informes en esta Administración.

Se vende Caldera y máquina verticales, seminuevas. De 6 a 7 caballos. Informes, Rafael Calvo: Caballos—Veguellina de Orbigo

Material DE VIA disponible para entrega inmediata de 3.000 metros de vía completa de 60 y 60 mm.; rail de 4 1/2, 6 y 7 kilos por metro lineal, cambios y placas giratorias, wagonetas de varias cabidas, un plano inclinado completo. Todo en muy buen estado. Referencias y detalles a Gabino Nizal.—León

Graduación de la vista

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que los días 27, 28 y 29 del actual, se encontrará en esta, hospedándose en el Hotel Inglés, el conocido especialista *Mister F. J. Yoo*, del Instituto Oftálmico de París y del Instituto Oftálmico H.º A.º de Madrid, el cual se ofrece a todas las personas que padezcan de algún defecto en la vista que pueden consultarle gratuitamente, de once a una y de cuatro a ocho. Dicho señor trae un extensísimo surtido en los últimos adelantos de óptica americana.

Joyería y Platería

ANGEL MENDOZA

CARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN
Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero.
Pulsares de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con joyería, presentándose la pedrería suelta paralelegrá.
Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente.
Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos.
Se toma plata vieja a cambio de nueva.

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones
Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.
Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.
Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

PIANOS Sublime marca R. MARISTANY de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años
Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad n precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

DON ELADIO SANTOS

ALFONSO XIII, 18—LEÓN
Diariamente, novedades musicales

Garage Central

GUILLERMO DEL PASO

Palencia—Mayor pral. 244 al 254—Teléfono 19.
En Valladolid: Exposición y ventas y Oficinas, Avenida de Alfonso XIII, núm. 7, y Perú 25
Taller y garage: Estación, 3

Automóviles nuevos y usados de todas marcas. Motocicletas Peugeot, Harley Davidson e Indian. Bicicleta Peugeot, automoto y otras.
Accesorios, gomas de todas marcas, taller de pintura, esmalada a fuego, niquelado y vulcanizado, talleres, garages, precios sin competencia.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA (Madrid, 24 a las 3 t.)

Desmintiendo una noticia
El comisario general de Abastecimientos ha contestado a los diferentes telegramas recibidos de provincia, desmintiendo la noticia circulada estos días, sobre la libre exportación del aceite.
El Sr. Vando dice que no

está dispuesto a autorizar, por razones anteriormente expuestas, la exportación.

La corrida a beneficio de la Prensa

Se ha celebrado con un lleno la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.
En el palco regio se hallaban los infantes.
Lidiaron los toros Gaona, Joselito, Saleri y Fortuna.

El ganado estuvo superior. Los toreros cumplieron.

Senador enfermo

Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que le aqueja, sin que haya desaparecido la gravedad, el senador D. Santiago Mataix.

Santander

Comunican de Santander, que se están haciendo los pre-

ALMACÉN: Alfonso XIII, núm. 5

MUEBLES LEON

FABRICA: Carretera de Santa Ana

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes.

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERÍA.

CESAR GAGO

Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa.

Calzados

LA IMPERIAL

Fernando Merino, 10 y 12.—LEON

NUEVOS MODELOS DE CALZADO PARA LA PROXIMA TEMPORADA
Inmenso surtido en zapatos para señora, última novedad

SUCURSALES EN MADRID, SAN SEBASTIÁN Y BILBAO

CASA LUBÉN

ULTIMAS CREACIONES de la MODA EN ARTICULOS
PARA VESTIDOS DE SEÑORA

Almacén de pañería inglesa

Especialidad en ropa blanca. == PRECIO FIJO

Números premiados en el mes de Mayo: 776 y 317. — Teléfono 129

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 años de existencia.
Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Reina Victoria, núm. 11.—Teléfono núm. 98.—LEON

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto.
504.235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios
FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad
(Place Vendome, 9.—PARIS)

Capital social	10.000.000
Capital desembolsado	2.500.000
Reservas según balance de 1916	28.252.607
Capitales asegurados	29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1916	38.618.000
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía	56 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3
(frente al Banco de España).

Imprenta Moderna

de
ALVAREZ, CHAMORRO Y C.ª

EN ESTOS GRANDES TALLERES, MONTADOS CON TODOS LOS ADELANTOS, SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS. EN LA SEGURIDAD DE HALLAR LO MAS ECONOMICO.—TALONARIOS, FACTURAS, CARTAS, TARTAS DE VISITA, PERIODICOS Y REVISTAS, CHEQUES, BLOKS, MENUS, RECORDATORIOS Y ESQUELAS, ENCUADERNACION.

— OBRAS DE VENTA —

Lecciones de Historia Eclesiástica.—Dos tomos de 600 y 700 páginas aproximadamente, por Jos.ª González.

Fu.ª Leonina por Jos.ª González

Los Ben.ªmines de San Isidro. por J. Pérez Llamazares.

TALLERES: CERVANTES, 3
DESPACHO: CARDILES, 5
— LEON —

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL	Plas. 15.000.000,00
CAPITAL DESEMBOLOADO	5.750.000,00
RESERVAS en 31 diciembre de 1916, comprendidos los reasegurados	40.151.161,75
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1916	74.980.770,25

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejerina y C.ª, San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18
y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

EL PORVENIR DE LEON

DIARIO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa de esta provincia

Precios de suscripción

En la capital, 1,50 ptas. al mes

Fuera 6 „ al trimestre

ADMINISTRACION: CERVANTES, 8.—LEON

OTROS siguen a
los Nue-
vos Discos Dobles

FADAS

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por

FADAS

Que a fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes o de un público numerosísimo.

Por eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os habrán mal de

Pero el público no debe dejarse engañar, y quien no haya oído aún nuestros discos, debe hacerlo en seguida o informarse de algún amigo que lo haya comprado.

No tenga pereza para ello.—Ello puede perjudicar su bolsillo, FADAS es muy perfecto, agradabilísimo e inofensivo; solo cuesta

6 PESETAS
DISCO, 1

No lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con prolijidad.

Pida audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídalos con interés, con insistencia.

Exigiéndolos, gozará y economizará

FADAS S. A.—Barcelona

COUPLETS, ZARZUELAS, BANDAS, CANTOS REGIONALES, OPERETAS, OPERAS

(Catálogos y SUPLEMENTOS gratis).

Agencia en León: MIGUEL VIDAL — Fernando Merino, 11

LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

NUEVO ARRENDATARIO

Manantial de 10.000 lit. por hora 52º de temperatura constante. Sulfurado, sódicas, sulfúricas, radio-activas. (V. guía oficial).

Sin rival en España para las enfermedades: Reumatismo, artritis, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpes, eczemas, clorosis y anemias, catarros bronquiales, etc., usadas en baño, ducha, inhalación, pulverización y estufa.

Tratamiento completo desde 12,50 ptas.—Fonda y hospedaje desde 5 ptas.—Hospederías desde 0,50.

Temporada oficial, 1 Junio a 30 Septiembre, abiertos todo el año.

Servicio de coches y automóviles diario en temporada, combinados con la llegada y salida de trenes de la estación de Salamanca. Hay coches de alquiler en todo tiempo. Correo diario, telégrafo y giro postal.

Hay otro pequeño manantial 500 lit. por h. de 30º, cura dispepsia, gastralgias, acideces y otras enfermedades del estómago.

Grandes reformas. Rebaja de trenes todo el mes de Septiembre, en que Salamanca celebra sus ferias. Ferias y fiestas en Junio y Septiembre en Ledesma.

Para más detalles pídanse al

Sr. Administrador, Baños de Ledesma (Salamanca)

ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERÍA

— DE —

G. F. MERINO E HIJO

Artículos de perfumería, inyectables esterilizados, material quirúrgico, vendajes y efectos de cura, etc., etc.